

**Evaluación de la articulación del Plan  
Educativo del departamento de  
Putumayo con el Plan Sectorial y el  
Plan Decenal de Educación**

**PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011:  
*“ Oportunidades para todos ”***

**Dimensión de Educación, Cultura y  
Deporte**

**2008**

## INDICE

Introducción .....	3
Insumos para el análisis de articulación.....	4
I.    Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Sectorial.....	4
i.    Nivel de articulación .....	4
ii.   Estructura y nivel de evaluación del plan territorial .....	6
iii.  Conclusiones .....	7
II.   Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016 .....	9
i.    Nivel de articulación .....	9
ii.   Conclusiones.....	12
III.  Recomendaciones finales .....	13
ANEXOS.....	14

## Introducción

Uno de los objetivos del proceso de descentralización es el mejoramiento de la productividad y la eficiencia en la prestación de los servicios sociales. Para lograrlo se han definido una serie de competencias para los diferentes niveles de gobierno, las cuales, para el caso educativo, se hacen explícitas en la Ley 715 de 2001.

Para garantizar el cumplimiento de estas competencias asignadas por Ley, los gobiernos territoriales establecen los lineamientos de política en sus Planes de Desarrollo, los cuales se constituyen en la carta de navegación que permite orientar el destino de la entidad territorial, con el fin de generar mejores condiciones de vida para sus habitantes, a partir del uso eficiente y eficaz de sus recursos (DNP).

En la formulación de los Planes de Desarrollo, es fundamental que los diferentes niveles de gobierno (territorial y nacional) actúen de manera articulada en el desarrollo de sus competencias, lo cual parte de un adecuado proceso de planificación en el mediano y largo plazo. En tal sentido, y sin perjuicio del principio de autonomía, los planes educativos territoriales deben considerar las directrices emanadas del Plan Sectorial Nacional y del Plan Nacional Decenal de Educación (PNDE)<sup>1</sup>. Dicha articulación garantiza la optimización de recursos para la ejecución de proyectos, ya sea a través de acciones puntuales de asistencia técnica o también, a través de la entrega de recursos para su cofinanciación, aprovechando economías de escala y superando así, restricciones de tipo fiscal.

En este orden de ideas, el objetivo de este documento es presentar los resultados de la evaluación del nivel de articulación existente entre el plan educativo del departamento de Putumayo con las políticas de Gobierno y Estado contenidas en el Plan Sectorial 2006 – 2010 (La Revolución Educativa) y Plan Nacional Decenal de Educación. A partir del análisis realizado, la entidad territorial estará en capacidad de analizar el nivel de articulación de su plan con los planes nacionales, con el fin de revisar estrategias que permitan potencializar su gestión encaminada a la consecución de los objetivos en la entidad territorial.

En este sentido, se espera que este documento sea estudiado y socializado entre los diferentes servidores de la secretaría de educación con el propósito de establecer ajustes que permitan el mejoramiento continuo a los instrumentos de planeación (plan indicativo, plan de acción, plan de mejoramiento, indicadores macroprocesos cadena de valor, etc.) y adicionalmente, permita definir mecanismos de monitoreo, evaluación y rendición de cuentas con la comunidad. Por último, se recomienda revisar el presente documento con los funcionarios de otras secretarías, los compromisos de carácter transversal con miras a evaluar su cumplimiento y los montos de inversión necesarios para su ejecución.

---

<sup>1</sup> El Plan Nacional Decenal de Educación, se define como “un pacto social por el derecho de la educación y tiene como finalidad servir de ruta y horizonte para el desarrollo educativo del país en el próximo decenio, de referente obligatorio de planeación para todos los gobiernos e instituciones educativas y de instrumento de movilización social y política en torno a la defensa de la educación”

## Insumos para el análisis de articulación

El análisis de la articulación del plan territorial se fundamentó en el análisis de los documentos que se presentan a continuación.

*Tabla 1. Documentos estudiados para el análisis de articulación*

Número <sup>2</sup>	Documento	Formato	Páginas
1	Plan de desarrollo Putumayo 2008-2011	Pdf	118
2	Ordenanza N° 550 aprobación del plan de desarrollo	Pdf	67

La siguiente sección del documento presenta la evaluación de la articulación del plan educativo territorial con el plan sectorial “La Revolución Educativa”. Posteriormente se presenta la evaluación de la articulación con el Plan Decenal de Educación. En la sección final se presentan recomendaciones generales a la formulación del plan del departamento.

### I. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Sectorial

#### i. Nivel de articulación

La evaluación de la articulación con el Plan Sectorial se desarrolló en tres etapas. En la primera de ellas se revisó el número de temas del Plan Territorial que coinciden con el listado de chequeo establecido para el Plan Sectorial, de donde se logra calcular el indicador de Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC)<sup>3</sup>.

Por otra parte, con el objeto de evaluar la calidad de la formulación del plan, se revisó, en la segunda etapa, el número de estrategias que cuentan con metas cuantificables con el objetivo de calcular un indicador denominado Nivel de Calidad de la Articulación (NCA). Los puntajes máximos de este indicador oscilan entre 1 y 3 dependiendo de la importancia de las estrategias para promover mayores niveles de cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia.

La etapa final consistió en la combinación de estos dos indicadores a través de la asignación de ponderaciones, 40% para el caso del Nivel de Articulación a partir de Correspondencia y 60% para el Nivel de Calidad de la Articulación, mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Nivel de Articulación del Plan (NAP)} = \text{Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC 40\%)} + \text{Nivel de Calidad de la articulación (NCA 60\%)}$$

En el caso de la educación inicial, preescolar, básica y media, este indicador se calculó para los 4 ejes de política: cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia. Para el caso de la educación superior, después de analizar las competencias de las secretarías de educación en este nivel educativo, se concluyó que el eje de política de cobertura se analizaría de manera independiente y que se estudiarían en un solo componente los de

<sup>2</sup> En la matriz de Excel que se entrega con el presente informe, esta numeración ayuda a identificar la página del documento donde se encontró coincidencia entre el plan territorial y el plan sectorial o el plan decenal.

<sup>3</sup> Ver Anexo 1.

calidad y pertinencia. Teniendo en cuenta los principios de autonomía institucional consagrados en la Ley 30, el eje de eficiencia no se consideró para efectos del análisis.

Se calculó finalmente un indicador que sintetiza los resultados para la entidad territorial en los dos niveles educativos, para lo cual, teniendo en cuenta la importancia emergente de la educación superior, se asignó a este nivel una ponderación del 20% y al nivel de educación inicial, preescolar, básica y media el restante 80%.

Los valores obtenidos por el plan de la entidad territorial fueron ubicados en tres intervalos. El primero determina un nivel alto de articulación y corresponde a valores superiores al 70%. El segundo determina un nivel medio de articulación y se ubica entre valores mayores al 40% e iguales o inferiores al 70%. El último intervalo corresponde a valores menores o iguales al 40% y equivale a un nivel bajo de articulación:

*Tabla 2. Intervalos para el análisis de articulación con el Plan Sectorial*

Intervalo del NAP	Nivel de articulación
70% < NAP ≤ 100%	Alto
40% < NAP ≤ 70%	Medio
NAP ≤ 40%	Bajo

De la revisión realizada al plan de desarrollo de la entidad territorial, se obtuvieron los siguientes resultados con respecto a la articulación con el Plan Sectorial La Revolución Educativa:

*Tabla 3. Nivel de articulación del plan educativo del departamento de Putumayo con el Plan Sectorial*

Nivel de Educación	Eje de Política	Articulación					
		Correspondencia (NAC)		Calidad (NCA)		Nivel de Articulación del Plan (NAP)	
		%	Nivel	%	Nivel	%	Nivel
Educación inicial, preescolar, básica y media	Cobertura	83%	Alto	75%	Alto	78%	Alto
	Calidad	50%	Medio	33%	Bajo	40%	Bajo
	Pertinencia	33%	Bajo	33%	Bajo	33%	Bajo
	Eficiencia	67%	Medio	36%	Bajo	48%	Medio
	Subtotal	61%	Medio	45%	Medio	52%	Medio
Educación superior	Cobertura	100%	Alto	87%	Alto	92%	Alto
	Calidad y pertinencia	25%	Bajo	0%	Bajo	10%	Bajo
	Subtotal	50%	Medio	27%	Bajo	36%	Bajo
Total		60%	Medio	44%	Medio	50%	Medio

El nivel general de articulación del plan territorial con el plan sectorial es “medio” a la luz del porcentaje de 50% observado en el indicador Nivel de Articulación del Plan. En el nivel de educación inicial, preescolar, básica y media los mayores puntajes se observan en los ejes de política de cobertura y eficiencia. En el eje de política de cobertura llama la atención las estrategias relacionadas con el acceso educativo para población vulnerable, la alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos, y la ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa. En eficiencia existen metas concretas relacionadas con la conectividad en el nivel central de la Secretaría de Educación y la certificación en Sistema de Gestión de la Calidad .

En el eje de política de calidad, en las estrategias específicas para la Consolidación de un sistema de aseguramiento de la calidad, solo se menciona la dotación pedagógica, dejando de lado temas como los planes de apoyo al mejoramiento y los planes de mejoramiento institucionales. En el eje de pertinencia no existe ninguna estrategia específica relacionada con competencias laborales, formación para el trabajo, ni promoción del bilingüismo

En el nivel de superior la articulación es “baja”, pero es importante resaltar que mientras en el eje de cobertura el nivel de articulación supera el 90%, en los ejes de calidad y pertinencia sólo alcanza un 10%. En el eje de cobertura solo faltaría generar mecanismos de apoyo a los procesos de promoción y divulgación de la educación superior.

En calidad y pertinencia no existe alusión específica a la importancia de fomentar programas académicos de los niveles técnico profesional y tecnológico, ni de creación y/o profundización de los espacios de los canales de comunicación con el sector productivo: comités universidad – empresa, comisiones regionales de competitividad y mesas sectoriales del SENA. Finalmente, no se encontró ninguna estrategia asociada a la competencia de la Secretaría para certificar a las instituciones de formación para el trabajo.

Cabe anotar que estas estrategias para el nivel de superior han sido promovidas de manera reciente en las entidades territoriales.

## ii. Estructura y nivel de evaluación del plan territorial

Para complementar el análisis de la articulación con el plan sectorial, a continuación se evalúa la coherencia y consistencia de la estructura del plan territorial y la evaluabilidad de sus metas.

En primera instancia, para evaluar la coherencia de la estructura se revisa la presencia de un diagnóstico que permita identificar los principales retos para la entidad territorial, la existencia y coherencia de los diferentes niveles de formulación (objetivos – programas – proyectos – estrategias) y la asignación de recursos para la financiación de las acciones propuestas. La formulación de un plan que cuenta con estos tres elementos es calificada como “sobresaliente”. Para los otros casos se asignan puntajes de acuerdo con la siguiente escala:

*Tabla 4. Evaluación de la estructura del plan educativo del departamento de Putumayo*

Estructura del plan territorial		Criterio	Puntaje
3 puntos	Sobresaliente		
2 puntos	Buena	Existencia y coherencia de los niveles de formulación	
1 punto	Insuficiente	Asignación de recursos	
0 puntos	Deficiente		

Si bien en el plan del departamento no se encuentra un diagnóstico claro, que cuantifique cuáles son los problemas que se han identificado, pudo constatarse la existencia de una estructura bien definida y un hilo conductor lógico entre los niveles que lo componen (subprogramas, objetivos, estrategias y metas). Asimismo existe una asignación de recursos para los programas para el total del período 2008 – 2011, para lo que se

recomienda desarrollar esto para cada uno de los años y, en el medida de lo posible, conocer la distribución de acuerdo con su fuente: recursos propios, ley 21, regalías, SGP, etc. En consecuencia, el departamento de Putumayo obtuvo una calificación de 2 puntos y por tanto, la estructura del plan es calificada como “buena”.

Con respecto a la evaluabilidad de las metas, se procedió a dividir el número de metas cuantificables entre el total de metas del plan, a partir de lo cual se estableció la siguiente escala:

*Tabla 5. Intervalos para el análisis de evaluabilidad del plan educativo*

Nivel de Evaluación
80% < Alto ≤ 100%
60% < Medio ≤ 80%
Bajo ≤ 60%

El plan cuenta con un total de 71 metas de las cuales 59 son cuantificables, obteniendo un porcentaje de evaluabilidad del 83%, correspondiendo a un nivel “alto”. En el Anexo 2 se presentan una serie de comentarios a los problemas identificados en la formulación de cada una de las metas consideradas como no cuantificables, y adicionalmente se sugiere una nueva la redacción de algunas de las metas, ya que si se leyera la meta, sin tener como antecedente el nombre del proyecto, no se tendría claridad de lo que se está midiendo.

Es importante anotar que para ninguna de las metas se formula un indicador claro, ni se cuenta con una línea de base, lo que no permite cuantificar el esfuerzo de la administración.

En la revisión de las metas pudo constatarse la formulación de indicadores de producto y de resultado claramente diferenciados, lo cual puede ayudar a la administración a priorizar aquellas actividades que redundan en mejores resultados educativos para la entidad territorial. Dentro de las metas de resultado se encuentra por ejemplo Bajar el nivel de analfabetismo al 2% y dentro de las metas de producto: 2 mil nuevos cupos para atender las necesidades educativas de la primera infancia, 300 estudiantes universitarios apoyados con estímulos económicos y 500 estudiantes de escasos recursos económicos con apoyo financiero

Otros comentarios a partir de la revisión de las metas son los siguientes:

- En ninguno de los casos se formulan indicadores para las metas propuestas y ninguna de las metas cuenta con una línea de base que permita realizar seguimiento y evaluación del esfuerzo realizado por la entidad territorial en el periodo de gobierno.
- Aunque no se presenta una desagregación anual de las metas que le permita al departamento verificar el avance en su cumplimiento, es importante que esta información quede consignada en su totalidad en los otros instrumentos de planeación disponibles, como es el caso del plan indicativo y del plan de acción.

### **iii. Conclusiones**

A partir de la revisión efectuada al Plan Sectorial 2008-2011 “Oportunidades para todos” con el Plan Sectorial y de su formulación, se establecen las siguientes conclusiones.

En cuanto a la articulación con el Plan Sectorial “La Revolución Educativa”:

- Existe un nivel medio de articulación en el nivel de educación inicial, preescolar, básica y media. Hay grandes oportunidades de articulación en los temas de la educación superior, en particular los relacionados con calidad y la pertinencia de la formación impartida.
- En el nivel de educación inicial, preescolar, básica y media solamente el eje de cobertura obtuvo un porcentaje superior al 70%.
- En cobertura se destaca el trabajo en el acceso educativo para población vulnerable, y se resaltan el tema de educación en las zonas de fronteras, en atención educativa para la primera infancia y la implementación de programas que fomentan la permanencia, como la alimentación y el transporte escolar..
- Finalmente, en el marco del sistema de aseguramiento de la calidad, se anota que es casi nula articulación con el Plan Sectorial Nacional, ya que no se evidencian estrategias relacionadas con el fortalecimiento de sistema de certificación de la calidad del servicio educativo en establecimientos educativos oficiales y privados, la promoción y socialización de experiencias exitosas, la ejecución del plan de apoyo institucional, ni de la ejecución de Planes de Mejoramiento institucional y acompañamiento a Establecimientos Educativos.

En cuanto a la formulación del Plan de Desarrollo Territorial:

- Las estrategias y metas tienen una relación clara con los subprogramas y los objetivos específicos del plan.
- En relación con las metas que fueron consideradas como “no cuantificables”, es importante establecer la magnitud de la meta.
- En las metas resulta interesante incluir propuestas de variaciones en las tasas de cobertura, así como la de reducir la tasa de deserción, por niveles, ya que permitiría comprender el esfuerzo requerido en cada uno de ellos niveles.

## II. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016

### i. Nivel de articulación

En esta sección del documento se analiza la articulación del plan territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación - PNDE.

La metodología es similar a la presentada anteriormente. En primera instancia se analiza la coincidencia entre las estrategias contempladas en el plan territorial y los pactos sociales consignados en el PNDE. A partir del chequeo de estos aspectos se calcula el indicador de Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC). Posteriormente se verifica la presencia de metas cuantificables para las estrategias del plan territorial con el objetivo de calcular la calidad de la articulación (NCA). La última etapa consiste en el cálculo de un indicador de articulación final (NAP), en donde el nivel de articulación tiene una ponderación de 40% y la calidad de dicha articulación representa el restante 60%.

Existe, sin embargo, una diferencia con respecto a la evaluación realizada en la sección anterior. Dado que los temas de análisis recogen el sentir de la comunidad educativa sobre el futuro de la educación, para efectos del cálculo de la calidad de la articulación, todas las estrategias se evalúan con el mismo puntaje máximo: 2 puntos.

La escala para analizar los niveles de articulación es la misma utilizada para el caso del Plan Sectorial:

*Tabla 6. Intervalos para el análisis de articulación con el Plan Decenal*

Criterio de evaluación	Nivel de articulación
$70% < NAP \leq 100\%$	Alto
$40% < NAP \leq 70\%$	Medio
$NAP \leq 40\%$	Bajo

Los temas y criterios de articulación utilizados para la verificación de los elementos en los planes territoriales se presentan a continuación:

*Tabla 7. Criterios de articulación del Plan Decenal*

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
1. Desafíos de la Educación	1. Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)	1.1. Articulación y coherencia del sistema educativo 1.2. Conformación y operación de un sistema de seguimiento y evaluación a la calidad 1.3. Fortalecimiento de la cultura de la investigación, la ciencia y tecnología, las humanidades y el arte 1.4. Fortalecimiento de competencias 1.5. Incremento de los resultados en pruebas nacionales e internacionales
	2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	2.1. Políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente 2.2. Articulación y corresponsabilidad entre diferentes instancias 2.3. Educación con calidad para todos los grupos poblacionales vulnerables y con necesidades educativas especiales 2.4. Proyectos pedagógicos orientados al reconocimiento de las diferencias

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
	3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación	3.1. Dotación e infraestructura tecnológica informática y de conectividad 3.2. Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través del uso y apropiación de las TIC 3.3. Formación de docentes en el uso de las TIC 3.4. Investigación y estímulo a experiencias significativas y redes colaborativas virtuales
	4. Ciencia y tecnología integradas a la educación	4.1. Articulación entre Estado, las universidades, el SENA y Colciencias 4.2. Articular la educación para el trabajo y el desarrollo humano con las actividades de ciencia, tecnología e innovación 4.3. Construcción de comunidades de investigación científica, tecnológica y de innovación 4.4. Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica articulada al sector productivo 4.5. Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia y tecnología e innovación
2. Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	5. Más y mejor inversión en educación	5.1. Educación gratuita con calidad y pertinencia 5.2. Mayor inversión en educación desde la primera infancia hasta el nivel superior 5.3. Financiación y subsidios para el acceso para la población con menores ingresos a la educación superior 5.4. Mejoramiento de la capacidad de gestión de las secretarías para ampliar sus recursos y ejecución financiera
	6. Desarrollo infantil y educación inicial	6.1. Oferta de atención integral a los niños menores de 5 años 6.2. Consolidar la educación para la primera infancia como un propósito intersectorial 6.3. Requerimientos básicos para la atención integral y la educación inicial 6.4. Educación inicial como prioridad de la inversión
	7. Equidad: acceso, permanencia y calidad	7.1. Acceso y permanencia en condiciones de inclusión en todos los niveles 7.2. Mejoramiento de proyectos educativos institucionales que estimulen la permanencia 7.3. Incorporación en instituciones educativas acciones y programas de bienestar estudiantil (arte, deporte, ambiente) 7.4. Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con NEE
	8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	8.1. Capacitación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas educativas 8.2. Participación de la comunidad educativa en el proceso de planeación, gestión y evaluación de las políticas educativas 8.3. Promoción de procesos de certificación de calidad 8.4. Implementación de mecanismos de evaluación de desempeño de los responsables de la educación
3. Agentes educativos	9. Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes	9.1. Promoción de la profesionalización de docentes y directivos docentes 9.2. Articulación de los niveles de formación inicial, pregrado, posgrado para la formación permanente de los docentes 9.3. Profesionalización y mejoramiento de la calidad de vida de los docentes y directivos docentes
	10. Otros actores en y más allá del sistema educativo	10.1. Política pública como eje integrador de los diferentes sectores corresponsables de la educación 10.2. Participación de la familia en la educación 10.3. Fortalecimiento de mecanismos de participación y

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
		articulación del sector productivo y solidario a la educación 10.4. Fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales

De acuerdo con la información presentada en la tabla, hay un total de 10 temas y 41 criterios de articulación.

Adicional a esta información, existen una serie de variables e indicadores que sistematizan los criterios de articulación, información que resulta de gran utilidad para la evaluación realizada. En el Anexo 3 se encuentran los resultados obtenidos por la entidad territorial, tanto en la evaluación del Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC) como del Nivel de Calidad de la Articulación (NCA).

La siguiente tabla resume los resultados del departamento para los 3 grandes capítulos del PDE y también para los 10 temas que los conforman<sup>4</sup>:

*Tabla 8. Nivel de articulación del plan territorial con el Plan Decenal*

Capítulos / Temas	Articulación					
	Correspondencia (NAC)		Calidad (NCA)		Nivel de Articulación del Plan (NAP)	
	%	Nivel	%	Nivel	%	Nivel
Cap1. Desafíos de la Educación en Colombia	39%	Medio	44%	Medio	39%	Bajo
1. Fines y calidad de la educación en el siglo XXI	20%	Medio	40%	Medio	20%	Bajo
2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	75%	Medio	75%	Medio	75%	Alto
3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación	50%	Medio	50%	Medio	50%	Medio
4. Ciencia y tecnología integradas a la educación	20%	Bajo	20%	Medio	20%	Bajo
Cap 2. Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	44%	Bajo	38%	Bajo	40%	Bajo
5. Más y mejor inversión en educación	75%	Medio	75%	Bajo	50%	Medio
6. Desarrollo infantil y educación inicial	50%	Medio	50%	Bajo	25%	Bajo
7. Equidad: acceso, permanencia y calidad	50%	Medio	50%	Medio	35%	Bajo
8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	25%	Bajo	25%	Bajo	50%	Medio
Cap 3. Agentes educativos	29%	Bajo	29%	Bajo	29%	Bajo
9. Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes	33%	Bajo	33%	Bajo	33%	Bajo
10. Otros actores en y más allá del sistema educativo	25%	Bajo	25%	Bajo	25%	Bajo
<b>TOTAL</b>	<b>39%</b>	<b>Bajo</b>	<b>39%</b>	<b>Bajo</b>	<b>38%</b>	<b>Bajo</b>

De acuerdo con los resultados, existe un nivel “bajo” de articulación del plan del departamento con el Plan Decenal de Educación. Aunque el mayor porcentaje se encuentra en el capítulo sobre garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación, aunque dicho valor, al ser del 40%, se encuentra en el límite inferior.

<sup>4</sup> En el Anexo 3 se encuentran los puntajes para los 41 criterios de articulación que conforman los 10 temas del PNDE.

Se destaca en este capítulo el puntaje de los temas relacionados con más y mejor inversión en educación, y liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo con un porcentaje del 50%, obtenido gracias a las estrategias de promoción de procesos de certificación de calidad de las instituciones educativas y la implementación de mecanismos institucionales de control y transparencia, inducción, selección, formación y evaluación del desempeño de los responsables de la educación. En este capítulo el menor porcentaje se observa en el tema de desarrollo infantil y educación inicial.

El porcentaje más bajo lo obtiene el capítulo 3, Agentes Educativos. En él no hay mención alguna a planes de mejoramiento que incluyan la formación de docentes, programas específicos de bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de los docentes, participación sectores productivo y solidario organizados en la política educativa e instituciones que desarrollan prácticas educativas por fuera de las instituciones educativas

## **ii. Conclusiones**

Las principales conclusiones respecto del análisis de la articulación del plan territorial con el PNDE se presentan a continuación:

- Las enormes oportunidades de mejoramiento dado el bajo nivel de articulación que actualmente existe.
- Estas oportunidades de mejora se refieren especialmente a los temas de desarrollo infantil y educación inicial y ciencia y tecnología integradas a la educación.

### III. Recomendaciones finales

Algunas recomendaciones generales y específicas inherentes a la formulación del plan territorial y a su articulación con los referentes nacionales son las siguientes:

- Incorporar en el plan territorial elementos de diagnóstico que se sustente en cifras, permite comprender el alcance de algunas estrategias que se formulan en un nivel muy general. Un diagnóstico sin datos no permite dimensionar la problemática.
- Es importante que la totalidad de las estrategias planteadas cuenten con una meta asociada. En eficiencia, por ejemplo, hay una estrategia relacionada con la reorganización de la estructura organizativa de la entidad que no cuenta con una meta específica.
- Es importante hacer alusión dentro del texto a los compromisos financieros que implicarán la ejecución del plan y a las fuentes de recursos que la sustentarán para cada uno de los años de la ejecución del mismo.
- Asimismo, es importante explicar el alcance de las estrategias que se contemplan. En el tema de actualización docente se encuentra la siguiente “actualización de docentes y directivos docentes en áreas pertinentes”, pero a qué se refiere con pertinentes? ¿cuáles son las áreas pertinentes? ¿cuáles con las necesidades más apremiantes en el departamento? Lo mismo sucede con el proyecto de fortalecimiento del Instituto Tecnológico del Putumayo, pues aunque el fortalecimiento del Instituto Tecnológico del Putumayo resulta de gran importancia para el departamento, no es claro cómo se lograra esto (¿qué acciones se llevarán a cabo para lograr ese mejoramiento?, ¿cómo se mide el nivel de cumplimiento de estas acciones para lograr el fortalecimiento?)
- En el documento que se revisó ninguna meta tiene asociado un indicado, ni una línea de base, lo que dificulta comprender la magnitud del esfuerzo de la entidad territorial. Comprender el esfuerzo de 2 mil nuevos cupos para atender las necesidades educativas de la primera infancia sería más sencillo si se conociera el número actual de beneficiarios en esta estrategia.
- Tanto para el cálculo de la línea de base, como para el indicador, es importante consignar para cada una de las metas la fuente de información que sustenta la medición del indicador. Esto resulta un tema crucial para algunos indicadores, como por ejemplo el de la tasa de analfabetismo, al no existir una fuente que suministre periódica y sistemáticamente esta información.
- Finalmente, aunque se anota que hay algunas metas que se encuentran repetidas en el plan. Este es el caso de la “dotación de bibliotecas a establecimientos educativos”, “dotación de textos escolares a establecimientos educativos”, “dotación de laboratorios a instituciones educativas” y “dotación de implementos deportivos a establecimientos educativos.

# ANEXOS

## DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

**ANEXO 1**  
**ARTICULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL CON EL PLAN SECTORIAL**

▪ **Educación inicial, preescolar, básica y media**

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
<b>COBERTURA</b>				
1. Atención educativa para la primera infancia	1	1	2	2
2. Ampliación de cobertura en el sistema educativo <i>2.1. Ampliación de la cobertura en preescolar, básica y media</i> <i>2.2. Aumento en la matrícula total</i> <i>2.3. Aumento en la matrícula oficial</i>	1**		3	
3. Fomentar la permanencia en el sistema educativa <i>3.1. Programa de alimentación escolar</i> <i>3.2. Programa de transporte escolar</i> <i>3.3. Costos educativos y gratuidad</i> <i>3.4. Metodologías educativas flexibles</i>	1**	1	2	2
4. Acceso educativo para población vulnerable <i>4.1. Atención a niños, niñas y jóvenes afectados por la violencia</i> <i>4.2. Atención a grupos étnicos minoritarios</i> <i>4.3. Atención a poblaciones con NEE</i> <i>4.4. Atención a población rural dispersa</i> <i>4.5. Atención a población ubicada en zonas de frontera (especial dptos.)</i>	1**	1	2	2
5. Alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos y disminución de la extraedad	1	1	1	1
6. Ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa	1	1	2	2
<b>CALIDAD</b>				
7. Consolidación de un sistema de aseguramiento de la calidad <i>7.1. Fortalecimiento de sistema de certificación de la calidad del servicio educativo en establecimientos educativos oficiales y privados</i> <i>7.2. Promoción y socialización de experiencias exitosas</i> <i>7.3. Ejecución plan de apoyo institucional</i> <i>7.4. Ejecución de Planes de Mejoramiento institucional</i> <i>7.5. Acompañamiento a Establecimientos Educativos</i> <i>7.6. Dotación pedagógica</i>	1**		3	
8. Socialización y apropiación de estándares básicos de competencias	1		3	
9. Socialización y apropiación del marco de competencias y orientaciones educativas para la primera infancia	1		2	
10. Comprensión, análisis y uso de la evaluación <i>10.1. Evaluación de estudiantes</i> <i>10.2. Evaluación de docentes</i> <i>10.3. Auto evaluación institucional</i>	1**	1	3	3
11. Fortalecimiento de programas transversales para el desarrollo de competencias <i>11.1. Educación para la sexualidad y la ciudadanía</i> <i>11.2. Educación para el ejercicio de los Derechos humanos</i> <i>11.3. Educación ambiental</i>	1*	1	2	2
12. Desarrollo profesional de los docentes y directivos para el fortalecimiento de las instituciones educativas <i>12.1. Ejecución de planes de formación docente</i> <i>12.2. Capacitación a personal docente y directivo docente</i>	1*	1	2	0
<b>PERTINENCIA</b>				
13. Competencias laborales, formación para el trabajo y pertinencia de la educación media <i>13.1. Oferta en Competencias Laborales Generales y emprendimiento</i> <i>13.2. Oferta en Competencias Laborales Específicas</i> <i>13.3. Articulación con el SENA</i> <i>13.4. Articulación con la educación superior y la formación para el trabajo y el desarrollo humano acreditada</i>	1**		3	
14. Promoción del Bilingüismo <i>14.1. Capacitación a docentes en idiomas</i> <i>14.2. Uso de los resultados en pruebas de evaluación de inglés obtenidos por los estudiantes</i>	1*		3	

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
15. Uso y apropiación de tecnologías <i>15.1. Docentes capacitados en TIC's</i> <i>15.2. Aulas de informática dotadas.</i> <i>15.3. Apropiación de medios de comunicación (radio, tv).</i>	1*	1	3	3
<b>EFICIENCIA</b>				
16. Mejoramiento de la información del sector <i>16.1. Implantación de sistemas de información</i> <i>16.2. Conectividad en el nivel central de la Secretaría de Educación.</i> <i>16.3. Levantamiento de inventario de infraestructura escolar</i>	1*	1	2	1
17. Modernización de las secretarías de educación. <i>17.1. Certificación en Sistema de Gestión de la Calidad Norma NTC GP:1000</i> <i>17.2. Reorganización de la estructura organizativa de la entidad.</i> <i>17.3. Fortalecimiento atención al ciudadano.</i> <i>17.4. Continuidad proyecto de modernización de la secretaria</i>	1*	1	3	1,5
18. Racionalización de recursos humanos, físicos y financieros <i>18.1. Recursos humanos (planta docente, directivos, administrativos)</i> <i>18.2. Recursos físicos</i> <i>18.3. Recursos financieros</i>	1*		2	
<b>TOTAL</b>	18	11	43	19,5
<b>Porcentaje de articulación</b>		61%		45%
<b>COBERTURA</b>	6	5 83%	12	9 75%
<b>CALIDAD</b>	6	3 50%	15	5 33%
<b>PERTINENCIA</b>	3	1 33%	9	3 33%
<b>EFICIENCIA</b>	3	2 67%	7	2,5 36%

\* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en al menos 1 de las estrategias

\*\* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en dos o más de las estrategias planteadas

## ANEXO 1

### ▪ Educación superior

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
<b>COBERTURA</b>				
1. Oferta y demanda educativa en Instituciones de Educación Superior <i>1.1. Subsidio a la demanda (Matrícula y Sostenimiento)</i> <i>1.2. Apoyo a los procesos de promoción y divulgación de la educación superior (encuentros estudiantiles u horizonte vocacional)</i> <i>1.3. Fomento de Centros Regionales de Educación Superior -CERES-</i> <i>1.4. Diseñar y gestionar líneas de crédito para matrícula y sostenimiento</i>	1**	1	2	1,3
2. Promover la formulación e implementación de planes encaminados hacia la retención de la población estudiantil en aspectos académicos, económicos y sociales	1	1	3	3
<b>CALIDAD Y PERTINENCIA</b>				
3. Promover líneas de investigación pertinentes para las necesidades del sector educativo en la región	1	1	3	0
4. Fomentar programas académicos de los niveles técnico profesional y tecnológico	1		3	
5. Establecer y/o profundizar los canales de comunicación con el sector productivo <i>5.1. Comités Universidad – Empresa</i> <i>5.2. Comisiones Regionales de Competitividad</i> <i>7.3. Mesas Sectoriales del SENA</i>	1*		3	
6. Certificación de las instituciones de formación para el trabajo	1		2	
<b>TOTAL</b>	6	3	16	4,3
<b>Porcentaje de articulación</b>		50%		27%
<b>COBERTURA</b>	2	2 100%	5	4,3 87%
<b>CALIDAD Y PERTINENCIA</b>	4	1 25%	11	0 0%

\* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en al menos 1 de las estrategias

\*\* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en dos o más de las estrategias planteadas

### ▪ Total Educación inicial – Educación superior

	NAC		NCA	
	Máximo	ET	Máximo	ET
Educación inicial, preescolar, básica y media	18	11	43	19,5
Educación superior	6	3	16	4,3
Total	Máximo	24	59	23,8
	Ponderado*	15,6	9,4 60%	37,6 16,5 44%

\* Educación inicial, preescolar, básica y media = 80%, Educación superior = 20%

## ANEXO 2 COMENTARIOS A LAS METAS

META	Comentario
13 municipios atendidos con transporte escolar	Aunque es cuantificable, lo que debería monitorear la secretaría no deberían ser los municipios con alimentación o transporte escolar, sino cuántos son los estudiantes que se benefician de estos programas; preferiblemente discriminados por niveles educativos y zonas, con el fin de mejorar la focalización de los programas.
13 municipios atendidos con alimentación escolar	
100% de la comunidad educativa con acceso a las guías.	No cuantificable; no se establece la magnitud de la meta ¿cuántos serán los beneficiarios? ¿se tiene dimensionado quiénes son la comunidad educativa y cuántos son?
Padres de familia evaluados en 13 municipios.	No cuantificable; no se establece la magnitud de la meta ¿cuánto o qué porcentaje de padres de familia serán evaluados en los 13 municipios?
Instituciones premiadas en 13 municipios.	No cuantificables; no se establece la magnitud de la meta ¿cuántas instituciones/padres de familia/ docentes y directivos serán premiadas en los 13 municipios?. Para estos proyectos se podrían formular indicadores de gestión que reflejen el esfuerzo del departamento por incentivar a los actores.
Padres de familia premiados en 13 municipios.	
Docentes y directivos docentes premiados en 13 municipios.	
Docentes de 13 municipios apoyados.	No cuantificable; no se establece la magnitud de la meta ¿cuántos docente se apoyarán?
Nuevas cátedras diseñadas, divulgadas.	No cuantificable; no se establece la magnitud de la meta ¿cuántos cátedras serán diseñadas y divulgadas?
Programa de estímulo a las instituciones que avancen significativamente en el autoabastecimiento de bienes y servicios, elaborado e implementado	No cuantificable; el proyecto menciona la elaboración de un programa de estímulo a las instituciones, y la meta habla de un programa de estudio
Infraestructura construida	No cuantificable; ¿cuál es la unidad de medida de esta meta (edificios, m2, pisos construidos, etc.)?
SED dotada	No cuantificable; ¿cuáles son las dotaciones prioritarias?, péciera como si la SED no tuviera dotación alguno en este momento
Instituto Tecnológico del Putumayo fortalecido	El fortalecimiento del Instituto Tecnológico del Putumayo resulta de gran importancia para el departamento, pero ¿qué acciones se llevarán a cabo para lograr ese mejoramiento?, ¿cómo se mide el nivel de cumplimiento de estas acciones para lograr el fortalecimiento?

**ANEXO 3**  
**ARTICULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL CON EL PLAN DECENAL**

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	
			MAX*	ET	MAX*	ET
Desafíos de la Educación	<b>Tema 1: Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)</b>					
	CA 1.1. Articulación y coherencia del sistema educativo en los diferentes niveles de formación, incluyendo la educación para el trabajo y el desarrollo humano	Instituciones en los cuales se fomenta el desarrollo de programas por ciclos propedéuticos	1		2	
	CA 1.2. Conformación y operación de un sistema de seguimiento y evaluación a la calidad de la educación	Instituciones con planes de mejoramiento	1		2	
	CA 1.3. Fortalecimiento de la cultura de la investigación, la ciencia y tecnología, las humanidades y el arte	Fortalecimiento de la cultura de: <i>i) Investigación</i> <i>ii) Ciencia y tecnología</i> <i>iii) Humanidades y el arte</i>	1**		2	
	CA 1.4. Fortalecimiento de competencias en lengua materna, segunda lengua, laborales, generales y específicas	Porcentaje de instituciones en los cuales el PEI incluye el fortalecimiento de competencias en: <i>i) Lengua materna</i> <i>ii) Segunda lengua</i> <i>iii) Laborales generales</i> <i>iv) Laborales específicas</i>	1**		2	
	CA 1.5. Incremento constante y progresivo de las instituciones de educación básica y media en los resultados de las pruebas nacionales e internacionales	Mejorar el logro de los estudiantes en: <i>i) Pruebas SABER</i> <i>ii) Pruebas de Estado</i>	1**	1	2	2
	<b>Tema 2: Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía</b>					
	CA 2.1. Aplicación de políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente que garanticen una educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, basadas en: enfoque de derechos y deberes, principios de equidad, inclusión, diversidad social, económica, cultural, étnica, política, religiosa, sexual y de género, valoración y tratamiento integral de los conflictos y respeto por la biodiversidad y el desarrollo sostenible	Proyectos pedagógicos transversales: <i>i) Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía</i>  <i>ii) Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos</i>  <i>iii) Educación Ambiental</i>	1**		2	
	CA 2.2. Fortalecimiento de la educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, a través de estrategias de articulación y corresponsabilidad entre las entidades del Estado, los medios de comunicación masivos y comunitarios, el sector productivo, la sociedad civil, la comunidad educativa y las familias	Política Pública o Plan de Acción de Derechos Humanos y de fortalecimiento de la educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	1	1	2	2
	CA 2.3. Políticas de atención, protección, promoción de una educación con calidad para todos los grupos poblacionales vulnerables y con necesidades educativas especiales	Programas de fomento para que los grupos en situación de vulnerabilidad ingresen y permanezcan en el sistema	1	1	2	2
	CA 2.4. Fortalecimiento de proyectos pedagógicos orientados al reconocimiento de las diferencias culturales, étnicas, religiosas, políticas, socioeconómicas, de opción sexual y de género	Reconocimiento de las diferencias culturales, étnicas, religiosas, políticas, socioeconómicas, de opción sexual y de género	1	1	2	2
	<b>Tema 3: Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación</b>					
	CA 3.1. Dotación e infraestructura tecnológica informática y de conectividad	Computadores y conexión a Internet	1	1	2	2
	CA 3.2. Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través del uso y apropiación de las TIC	Docentes que en su práctica pedagógica aplican las TIC	1		2	
	CA 3.3. Formación de docentes de educación preescolar, básica y media en el uso de las TIC	Porcentaje de los docentes que tienen formación en el uso de TIC	1	1	2	2
	CA 3.4. Innovación pedagógica a partir de la investigación y estímulo a experiencias significativas y redes colaborativas virtuales	Docentes que participan en grupos y redes virtuales de investigación e innovación pedagógica	1		2	

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	
			MAX*	ET	MAX*	ET
Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	<b>Tema 4: Ciencia y tecnología integradas a la educación</b>					
	CA 4.1. Articulación entre Estado, las universidades, el SENA y Colciencias para fomentar el desarrollo de la educación en ciencia, tecnología e innovación	Alianzas Estado, universidades, SENA, Colciencias, sector productivo para fomentar el desarrollo de la educación en ciencia, tecnología e innovación	1		2	
	CA 4.2. Articular la educación para el trabajo y el desarrollo humano con las actividades de ciencia, tecnología e innovación	Instituciones de educación media académica con programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano (ciencia)	1	1	2	2
	CA 4.3. Construcción de comunidades de investigación científica, tecnológica y de innovación	Instituciones con grupos de investigación	1		2	
	CA 4.4. Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica articulada al sector productivo	Instituciones con convenios o alianzas estratégicas con el sector productivo	1		2	
	CA 4.5. Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia y tecnología e innovación	Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia, tecnología e innovación	1		2	
	<b>Tema 5: Más y mejor inversión en educación</b>					
	CA 5.1. Educación gratuita con calidad y pertinencia para todos los colombianos	Niños y jóvenes en edad escolar (5 a 23 años) de los niveles 1, 2 y 3 del Sisben que acceden a la educación de forma gratuita	1		2	
	CA 5.2. Mayor inversión en educación desde la primera infancia hasta el nivel superior, que incluya la población vulnerable, con necesidades educativas especiales	Inversión del Plan Territorial asignada al sector educativo	1	1	2	2
	CA 5.3. Financiación y subsidios para el acceso para la población con menores ingresos a la educación superior	Personas con edad de estudiar en la educación superior (18 a 23 años) de los niveles 1, 2 y 3 del Sisben que acceden a financiación y subsidios para el acceso a la educación superior	1	1	2	2
	CA 5.4. Mejoramiento de la capacidad de gestión de las instituciones del Estado para ampliar sus recursos y ejecución financiera	Implementación del proceso de modernización	1		2	
	<b>Tema 6: Desarrollo infantil y educación inicial</b>					
	CA 6.1. Oferta de atención integral a los niños y las niñas menores de 5 años, en articulación con otros sectores corresponsables	Atención Integral a la primera infancia, alianza estratégica o convenios formales con el ICBF y otros sectores corresponsales	1	1	2	2
	CA 6.2. Consolidar la educación para la primera infancia como un propósito intersectorial de atención integral en el que converjan el ICBF, sector educativo, protección social y el sector privado	Sistema de atención integral a la primera infancia	1		2	
	CA 6.3. Requerimientos básicos para la atención integral y la educación inicial: infraestructura, dotación para el desarrollo de la propuesta pedagógica y talento humano para la prestación del servicio	Entidades prestadoras de servicios para la atención integral y la educación inicial de la primera infancia que cumplen con requerimientos de infraestructura, dotación y talento humano	1		2	
	CA 6.4. Educación inicial como prioridad de la inversión económica nacional, regional y local	Inversión anual en programas y proyectos orientados a la primera infancia	1		2	
	<b>Tema 7: Equidad: acceso, permanencia y calidad</b>					
	CA 7.1. Acceso y permanencia en condiciones de inclusión en todos los niveles: inicial, básico, medio y superior	Tasa de cobertura bruta	1	1	2	0
	CA 7.2. Mejoramiento de proyectos educativos institucionales que estimulen la permanencia del estudiante en el sistema educativo	Instituciones educativas que incluyen en el PEI estrategias o prácticas innovativas en el tema de la permanencia	1		2	

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA		
			MAX*	ET	MAX*	ET	
Agentes Educativos	CA 7.3. Incorporación en instituciones educativas acciones y programas de bienestar estudiantil incluido el arte, el deporte y lo ambiental	Instituciones con acciones y programas de bienestar (arte, deporte, ambiental)	1	1	2	2	
	CA 7.4. Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con necesidades educativas especiales	Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con necesidades educativas especiales	1		2		
	<b>Tema 8: Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo</b>						
	CA 8.1. Procesos de capacitación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas educativas	Plan de formación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas	1		2		
	CA 8.2. Participación de la comunidad educativa en el proceso de planeación, gestión y evaluación de las políticas educativas	Instituciones educativas de los niveles básica y media en los cuales está conformado y opera el Gobierno Escolar	1		2		
	CA 8.3. Promoción de procesos de certificación de calidad	Instituciones certificadas	1	1	2	2	
	CA 8.4. Implementación de mecanismos institucionales de control y transparencia, inducción, selección, formación y evaluación del desempeño de los responsables de la educación	Sistema de evaluación del desempeño de docentes y directivos docentes	1	1	2	2	
	<b>Tema 9: Formación, desarrollo profesional y dignificación de los y las docentes y directivos docentes</b>						
	CA 9.1. Promoción de la profesionalización de docentes y directivos docentes	Docentes que participan en procesos de capacitación	1	1	2	2	
	CA 9.2. Articulación de los niveles de formación inicial, pregrado, posgrado para la formación permanente de los docentes	Planes de mejoramiento educativo que incluyen el tema de formación de docentes	1		2		
	CA 9.3. Profesionalización y mejoramiento de la calidad de vida de los docentes y directivos docentes	Programas específicos de bienestar y mejoramiento de la calidad de vida del docente	1		2		
	<b>Tema 10: Otros actores en y más allá del sistema educativo</b>						
	CA 10.1. Política pública como eje integrador de los diferentes sectores corresponsables de la educación	Articulación de la Política de Educación al Plan Territorial de Desarrollo	1		2		
	CA 10.2. Participación de la familia en la educación	Programas de formación de agentes educativos y padres de familia	1	1	2	2	
CA 10.3. Fortalecimiento de mecanismos de participación y articulación del sector productivo y solidario a la educación	Participación sectores productivo y solidario organizados en la política educativa	1		2			
CA 10.4. Fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales	Instituciones que desarrollan prácticas educativas por fuera de las instituciones educativas	1		2			
TOTAL			41	16	82	30	
Porcentaje de Articulación				39%		37%	
CAP 1: Desafíos de la Educación en Colombia		Total	18	7	36	14	
		%		39%		39%	
CAP 2: Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación		Total	16	7	32	12	
		%		44%		38%	
CAP 3: Agentes Educativos		Total	7	2	14	4	
		%		29%		29%	
Tema 1: Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)		Total	5	1	10	2	
		%		20%		20%	
Tema 2: Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía		Total	4	3	8	6	
		%		75%		75%	

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	
			MAX*	ET	MAX*	ET
	Tema 3: Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación	Total	4	2	8	4
		%	50%		50%	
	Tema 4: Ciencia y tecnología integradas a la educación	Total	5	1	10	2
		%	20%		20%	
	Tema 5: Más y mejor inversión en educación	Total	4	2	8	4
		%	50%		50%	
	Tema 6: Desarrollo infantil y educación inicial	Total	4	1	8	2
		%	25%		25%	
	Tema 7: Equidad: acceso, permanencia y calidad	Total	4	2	8	2
		%	50%		25%	
	Tema 8: Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	Total	4	2	8	4
		%	50%		50%	
	Tema 9: Formación, desarrollo profesional y dignificación de los y las docentes y directivos docentes	Total	3	1	6	2
		%	33%		33%	
	Tema 10: Otros actores en y más allá del sistema educativo	Total	4	1	8	2
		%	25%	1		25%